



CLUB _____ REGIÓN _____

NÓMINA DE JUGADORES

N°	APELLIDOS Y NOMBRES (completos)	TIPO DOC.	NÚMERO	(A)	
				Casaca	Tít. /Sup
1					
2					
3					
4					
5					
6					
7					
8					
9					
10					
11					
12					
13					
14					
15					
16					

NÓMINA DEL CUERPO TÉCNICO

N°	APELLIDOS Y NOMBRES (completos)	CARGO	DOCUMENTO NACIONAL DE IDENTIDAD	N° DE LICENCIA FEDERATIVA
1				
2				
3				

FIRMA Y SELLO
SECRETARIO CLUB

SELLO DEL CLUB

FIRMA Y SELLO
PRESIDENTE CLUB



(Dorso)

N°	NACIDO FECHA	DOCUMENTO EXTRANJERO		SITUACIÓN REGLAMENTARIA DEL JUGADOR
		TIPO DE DOCUMENTO	NÚMERO	
1				
2				
3				
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				
16				

RESERVADO PARA LA LIGA

Certificamos que los firmantes de la Lista de Buena Fe corresponden a autoridades en pleno ejercicio de sus funciones al día de la fecha.

Respecto a los jugadores incluidos en la Lista de Buena Fe, déjase debidamente aclarado, no obstante el control efectuado por esta Liga, que cualquier inhabilidad que pueda pesar sobre algunos de ellos, será responsabilidad del Club que los incluyó.

Lugar y Fecha _____

FIRMA Y SELLO
SECRETARIO LIGA

FIRMA Y SELLO
PRESIDENTE LIGA

SELLO LIGA

ACLARACIONES

1. El **original** y el **duplicado** de la Lista de Buena Fe deberán remitirse a la Comisión Organizadora dentro de la forma y el término establecidos para su presentación, conforme al Reglamento del Torneo.
2. El **triplicado** para la Liga; y, el **cuadruplicado** quedará en poder del Club participante, el que deberá ser presentado en fotocopia al eventual adversario antes del inicio de cada encuentro.
3. Las columnas (A) quedarán en blanco, las mismas serán utilizadas para que en cada encuentro, los equipos puedan completar con los números de casaca de cada jugador y su condición de titular o suplente.

